

LUIZ FELIPE VIEL MOREIRA, *Las experiencias de vida en el mundo del trabajo. Los sectores populares del interior argentino. (Córdoba, 1861-1914)*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", 2005, 331 páginas.

En la presentación que hace Beatriz I. Moreyra en Córdoba, en diciembre del año 2005 del libro "Las experiencias de vida en el mundo del trabajo. Los sectores populares del interior argentino (Cba. 1861-1914)" cuya autoría pertenece a Luiz Felipe Viel Moreira adelanta que el trabajo centra su atención en los sectores populares cuyo asiento geográfico corresponde a la provincia de Córdoba (Argentina) abarcando el período entre 1861-1914, al que caracteriza como capitalista, de rasgos progresistas, de orden y un fortalecimiento y metamorfosis en el mundo del trabajo.

Importa en esta investigación el individuo en sí, miembro de una sociedad pero a la vez inserto en ella como trabajador en una lucha permanente por mantenerse en esas relaciones político-social-económicas pero siempre contemplando al individuo como ser humano en su vida cotidiana.

En la introducción el autor expone, en forma muy escueta el camino transitado para la concreción de su libro cuyo contenido se sitúa en la segunda mitad del siglo XIX, en la provincia de Córdoba en la que se visualiza una participación muy activa de integrantes procedentes de distintos puntos cardinales, pertenecientes a sectores populares, conviviendo las diferentes etapas del desarrollo del capitalismo.

El libro se organizó mediante capítulos y las fuentes utilizadas permitieron establecer relaciones entre sus actores sociales.

El primer capítulo está marcado por dos acontecimientos en la vida política cordobesa como parte integrante de la Confederación primero (1852-1861), y como parte del Estado Nacional Argentino (1861-1870).

Sus gobiernos como parte de la Confederación reorganizaron los poderes, sancionaron su propia Constitución de 1855, siguiendo

con la presencia de un ejecutivo fuerte pero dejando espacio para la actuación de las Asambleas Legislativas y los municipios que a través de un Juez de Alzada (responsable relaciones sociales regionales) mantenía viva la idea de recuperar el poder local abolidos paralelamente en 1824 con los Cabildos de Córdoba, Río IV y la Carlota.

En forma similar a nivel nacional esta atracción del poder estatal fue ejercida por los jueces de Campaña. En esta etapa el comercio de importación y exportación resultaban importantes dentro de las actividades económicas.

Durante el transcurso de los gobiernos de la Córdoba Confederada surgieron liberales deseosos de imponerse en los gobiernos locales y al alinearse a favor del Estado de Buenos Aires contribuyeron a alejar aún más la brecha con la Confederación Argentina.

La batalla de Pavón de 1861 dejó atrás la política llevada a cabo por la Confederación dando lugar a la inserción de las provincias en el naciente Estado Nacional, período abarcado por las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Producto de estas transformaciones fueron la creación y funcionamiento del Ejército y la justicia nacional.

En Córdoba, en sus distintos departamentos fueron destituidos capitanes y comandantes federales y procesados judicialmente, desplazados o marchaban al exilio o bien adheríanse a las montoneras federales del oeste provincial.

Ante esta situación algunos grupos políticos siguen caminos amistosos con Mitre (Bs. As.) encabezado por Félix de la Peña, mientras los autonomistas con Justiniano Posse, que mantuvieron distancia con los nacionalistas (Mitre); y Mateo Luque que condujo a los federales.

En el gobierno de Posse (1862) la presencia porteña se hace sentir a través del ejército (Guardias Nacionales y Ejército de Línea) conteniendo el avance indígena y a las montoneras. El siguiente go-

bierno. Roque Ferreyra también sintió el impacto de resistencias locales –presión indígena y un movimiento revolucionario contrario a ayudar en la guerra del Paraguay. Con estas intervenciones de las fuerzas lo que se perseguía era la consolidación del Estado.

Insertar a la provincia a la modernización era el objetivo de las clases dirigentes, creando el cuerpo de Policía de la Campaña y sancionando en 1870 su Constitución: declaraciones, derechos y garantías, el catolicismo religión oficial de la provincia, autoridad militar sujeta a la civil, división de poderes lo que hace que el ejecutivo sea menos fuerte, creación de la vicegubernación y de los jefes políticos departamentales entre otras.

El capítulo dos pone especial atención en lo que para las clases dominantes consideraban sinónimo de “barbarie”-gauchos-indios y las montoneras-, tratando de convivir en ese mundo capitalista, de orden. Diversos relatos de procesos civiles y criminales entre 1860-70 permitieron observar las transformaciones en la provincia de Córdoba que influyeron en la vida de los gauchos.

Los jueces Pedáneos y de Alzada fueron los encargados de administrar la justicia. Leyes como la de Embriaguez, sobre Delito de Abigeato, Ley de vagos, Reglamento para la Administración de Justicia y Policía de Campaña fueron los que crearon las condiciones para el desarrollo capitalista en Córdoba.

La mayor parte de los procesos se relacionaron con el robo de ganado (Abigeato) existiendo una característica común que es el envío de los condenados a ejecutar actividades militares en las fronteras.

En las líneas de frontera donde el gaucho fue enviado por su condena, eran también escenario del enfrentamiento con el indio, visto a través de la literatura como la antítesis del español-blanco y cristiano-criollo/infiel, encuadrándolo dentro del término civilización-barbarie.

Preocupaba a los gobiernos de turno la inmensidad del desierto que era el que engendraba al indio y presentando al inmigrante como superador del espacio.

Córdoba fue poblándose en la década de 1860 en dirección sur y este sobre tres líneas, comunicándose con Santa Fe, Paraguay la primera; seguía la segunda el curso del Río III, camino que comunicaba Buenos Aires con el Alto Perú; y finalmente la frontera meridional.

La relación entre quienes habitaban estas regiones (indios-gauchos) eran enigmáticas por la intransigencia al nuevo orden establecido después de Pavón y la guerra del Paraguay. Estos grupos vivían apartados de la llamada "civilización" que comenzaba a formarse las grandes propiedades ganaderas al sur del Río III a pesar de la inseguridad creada por las incursiones de indios por la captura de animales. Las líneas de frontera fueron extendiéndose por el corrimiento indígena hacia el sur gracias a la implementación de nuevos armamentos, el tren y el telégrafo, no quedándole a estos indígenas otra opción que emplearse como peones de las haciendas pertenecientes a los llamados "conductores del orden de 1880".

Estos gauchos-paisanos del NO formaban las montoneras en la lucha contra el indígena, ligados a la causa federal y al liberalismo económico, se mantuvieron en los departamentos del NO cordobés en una constante revolución haciendo tambalear al gobierno de la provincia hasta que en la década de 1870 comenzó a debilitarse su accionar y en su lugar cobró importancia la policía provincial que contaba con mejores provisiones.

Para la elite cordobesa también el indio como las montoneras representaban problemas que debían ser encauzados hacia el orden, en tanto la provincia como la nación disponían de la Guardia Nacional y el Ejército de Línea respectivamente, en Córdoba la Guardia recién cobró organización en 1858. En las décadas siguientes la Guardia Nacional cooperó internamente en las guerras por las montoneras y los indígenas, y externamente en la guerra del Paraguay. La sublevación y la desertión eran una constantes en las Guardias, desapareciendo cuando concluyó los motivos de su permanente movilización.

En el último tercio del siglo XIX el ejército fue adquiriendo profesionalidad y modernización con la incorporación de los avances

tecnológicos a la actividad militar, por ejemplo el telégrafo y el tren, a partir de entonces por decreto, las Guardias Nacionales quedaban eximidas para la defensa de la frontera quedando a disposición de las autoridades provinciales.

Llegando al núcleo del presente libro muestra como la elite había impuesto orden y paralelamente encaminaba a la población cordobesa hacia el progreso, el gaucho paisano vio desvanecerse su estilo de vida quedando al margen frente al inmigrante con el cual tuvo que relacionarse.

El grupo dirigente impuso su política liberal através del decreto de ciertas leyes que afectaron a otros grupos conservadores y de vasta devoción religiosa.

En el penúltimo capítulo con el aporte de los censos nacional y provincial (1869 a 1914) se trató de ubicar a los sectores populares en cuanto a su conformación, nacionales y extranjeros; del campo y la ciudad; según sus ocupaciones que fueron modificándose en distintas épocas.

Así los quehaceres agrícola-ganaderos demandó la mano de obra de labradores peones/jornaleros mientras, zapateros, policías, empleados domésticos centraron su actividad en las zonas urbanas, dividiendo a los poblados del noroeste entrando en un proceso de decadencia frente a los del sudeste que fueron adquiriendo mayor importancia; proceso que fue cambiando de tradicional/colonial a nacional/moderno quedando atrás antiguas actividades propias del período colonial como los postillones, almidoneras, petaqueros, bomberos; y dando lugar a otras como la de los plomeros, electricistas, afinadores de piano, decoradores, entre otras. Ambas manos de obra fueron producto de trabajos ocasionales e inestabilidad laboral y en muchas ocasiones exteriorizándose más allá de las fronteras de la provincia de Córdoba.

El deambular de la mano de obra sobre todo arrendataria por mejores condiciones de vida fue una constante en los trabajadores agricultores que aspiraban a trabajar por cuenta propia al estar limitados en la posibilidad de adquirir tierras pero que disponían de pequeños capitales para levantar pequeños negocios como el de bolichero-pulpero por ejemplo.

En el tramo final del camino transitado por los actores sociales, clase dirigente identificada con la civilización frente a sectores populares criollos o bien sinónimo de barbarie, se analizan enfrentamientos en derredor de una cultura lúdica representada en el teatro, fiestas de carnaval, riñas de gallo, juegos de azar, aplicando los sectores dominantes distintas penalidades según corresponda.

Para poder comprender la implementación capitalista en la provincia de Córdoba fue necesario indagar no solo la vida cotidiana de sus actores sociales sino también sus posiciones dentro del marco político-social-económico que fue transitando la provincia, es decir la inserción de la provincia a la modernización llevada a cabo por las clases dirigentes que dejaba fuera de acción a los sectores populares imponiéndoles pautas y condiciones de vida que comulgaban con el capitalismo.

Graciela Zurita Barbosa de Pérez
Instituto de Historia – UCA